

# ¿Cuándo Juan bautizó a Jesús le transfirió los pecados de la humanidad?

La primera vez que tuve contacto con una idea así fue hace algunos años a través de un hermano que había recibido los textos de Paul C. Jong. Leamos un extracto de su libro:

*Pero los evangelistas de estos días le ignoran completamente y dicen a las personas que con sólo confiar en Jesús es suficiente para ser salvados. De hecho ellos están dirigiendo a las personas a vivir como pecadores en toda su vida e ir al infierno. Si usted sólo confía en Jesús sin entender el papel de Juan el Bautista, el Cristianismo va a ser sólo como otra religión para usted. ¿Cómo puede ser redimido de sus pecados si usted no sabe la verdad? Esto es imposible.*

*El evangelio de la redención es no tan simple ni tan fácil. Muchas personas piensan que la redención radica en nuestra confianza en la Cruz porque Jesús murió en la Cruz por nosotros. Pero si usted sólo confía en la crucifixión sin saber la verdad de pasar los pecados, no puede ser redimido completamente.*

*¿REALMENTE HAS NACIDO DE NUEVO POR AGUA Y EL ESPÍRITU? Paul C. Jong 2002 The New Life Misión*

La afirmación sobre la necesidad de creer para salvación en la transferencia de pecados por parte de Juan hacia Jesús durante su bautismo debería hacernos saltar las alarmas; toda enseñanza donde se añada a la justificación y remisión de pecados una participación de tal naturaleza de otro agente –

en este caso Juan – debe ser colocada en tela de juicio. Recordemos para comenzar las palabras de 1 Pedro 2:24 donde se enfatiza como él mismo Jesús llevó estos pecados en la cruz:

*y El mismo llevó nuestros pecados en su cuerpo sobre la cruz, a fin de que muramos al pecado y vivamos a la justicia, porque por sus heridas fuisteis sanados.*

En un estudio presentado como extracto de las enseñanzas de Paul C. Jong en el sitio web: [http://www.newlife.pe.tripod.com/juan\\_el\\_bautista\\_de\\_jesus.htm](http://www.newlife.pe.tripod.com/juan_el_bautista_de_jesus.htm) Luego de enumerar una serie de pasajes bíblicos -que le invito a revisar a través del link anterior – , termina de la siguiente manera a una suerte de conclusión final al respecto:

*Por lo tanto, Lucas dijo que Juan el Bautista, quien nació de la familia de Aarón, era el representante de toda la humanidad, como Aarón, el Sumo Sacerdote, era el representante de todos los israelitas. La Biblia dice “Entre los que nacen de mujer no se ha levantado otro mayor que Juan el Bautista (Mateo 11:11). Juan el Bautista tenía el derecho de pasar los pecados del mundo a Jesús a través del bautismo de una vez y para siempre, como el sumo sacerdote terrenal, de acuerdo al estatuto eterno de Dios...*

Podemos enumerar algunas consideraciones sobre estas conclusiones:

1. No veo referencia explícita a que Juan el bautista haya

cargado los pecados de la humanidad sobre Jesús. La Escritura muestra que fue el Padre quien cargó estos pecados sobre su Hijo (Isaías 53:6,12; 2 Corintios 5:21; Gálatas 3:13; Hebreos 9:28).

2. Juan el Bautista estaría relacionado con la obra de salvación, podría decirse, a un nivel de co-rendentor. Cuando Jesús dice que debe cumplirse toda justicia (Mateo 3:15) no habla de transferir los pecados de la humanidad; Juan sabía que Jesús no debía bautizarse porque no tenía pecado de qué arrepentirse pero de esa forma Jesús se identificaba con los pecadores del mundo y nos da su justicia (2 Corintios 5:21).
3. El bautismo de Juan era para arrepentimiento y perdón de pecados, Si quienes sostienen esta creencia se basan en textos conectados directamente con los sacrificios propios de la Ley (Levítico 16) ¿Cómo él podría venir haciendo esto con el resto de las personas que eran bautizadas? Juan no ofrecía sacrificios por sus pecados, lo cual estaría contradiciendo las funciones del sacerdocio aarónico..., luego ¿cómo podrían estar cumpliendo toda justicia con Jesús si el argumento se basa en la continuidad de funciones del sacerdocio aarónico en el Jordán? Es abiertamente contradictorio (aún si alegan que el caso de Jesús la función sacerdotal cambió a la de transferir pecados pero en el resto de los que bautizaban solo era para arrepentimiento, de igual manera Juan habría violado Levítico 16 invalidando su ministerio).

## Referencias

Sobre las enseñanzas de Paul C. Jong  
<https://www.vidaeterna.org/esp/preguntas/paulcjong.htm>

¿Qué podemos aprender de la vida de Juan el Bautista?  
<https://www.gotquestions.org/Espanol/juan-el-bautista.html>

Teología Sistemática de Grudem